

Milvia Janette Arenas Monzón

Guía Operativa: Cómo Prevenir la Violencia en los Centros Educativos del Programa Educativo Niña, Niño y Adolescente Trabajador del Relleno Sanitario, zona 1, Guatemala, Guatemala.

Asesor: M.A. Edwing Roberto García García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2012

Este informe fue presentado por la autora como trabajo final del ejercicio profesional supervisado –EPS- requisito previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2012

INDICE

CAPÍTULO DIAGNÓSTICO

1. Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Obejtivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura Organizacional	3
1.1.10 Recursos	3
1.1.11 Humanos	3
1.1.12 Materiales	3
1.1.13 Financieros	4
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
1.4.1 Priorización del problema	6
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	6
1.6 Cuadro de viabilidad y factibilidad	7
1.6.1 Problema seleccionado	9
1.6.2 Solución propuesta como viable y factible	9

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2. Aspectos generales	10
2.1 Nombre del proyecto	10
2.1.2 Problema	10
2.1.3 Localización	10
2.1.4 Unidad ejecutora	10
2.1.5 Tipo de proyecto	10
2.2 Descripción del proyecto	10
2.3 Justificación	11
2.4 Objetivo	11
2.4.1 Objetivo General	11
2.4.2 Objetivos Específicos	11
2.5 Metas	11
2.6 Beneficiario	12

2.6.1 Directos	12
2.6.2 Indirectos	12
2.7 Recursos	12
2.8 Fuentes de financiamiento y presupuesto	12
2.8.1 Recursos materiales	12
2.8.2 Recursos Humanos	13
2.8.3 Fuente de financiamiento	13
2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	12
	14
CAPÍTULO III	
EJECUCIÓN	
3.1 ACTIVIDADES Y RESULTADOS	15
3.2 Productos y logros	17
PROYECTO EDUCATIVO	
PRESENTACIÓN	18
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	70
4.2 Evaluación del perfil	70
4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto	71
4.4 Evaluación final del proyecto	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74
APÉNDICE	75
Apéndice A	76
Instrumento de evaluación del diagnóstico	
Apéndice B	77
Instrumento de evaluación del perfil	
Apéndice C	78
Instrumento de evaluación de la ejecución	
Apéndice D	79
Instrumento de evaluación Final	
Apéndice E	80

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- tiene como Misión Posibilitar al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el ejercicio de lo adquirido en su proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad por medio de la integración de la teoría y la práctica, con acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios

En la búsqueda de alcanzar este objetivo se selecciono al Programa del Niño, Niña Adolescente Trabajador –PENNAT-, como la organización favorecida para incidir de una forma más directa en el desarrollo de la sociedad guatemalteca. PENNAT es una organización no gubernamental, es una entidad privada, de asistencia y servicio social, desarrollo integral, apolítica y no religiosa.

La organización expuso sus necesidades en base al diseño de una guía operativa en el área de Formación Histórica con el tema “Como combatir la violencia en los centros educativos de PENNAT. De ahí surge el presente proyecto, con una solución a esta necesidad.

Con base en lo anterior expuesto el presente informe, de Ejercicio Profesional Supervisado, reúne cada una de las fases ejecutadas del proyecto; el cual se divide en cuatro capítulos que determinan las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

La fase del diagnóstico nos muestra la cultura organizacional, políticas, metas los objetivos de la organización, lo que permitió conocer el enfoque de la institución, para la realización de la guía operativa.

La fase del perfil proporcionó todos los recursos y lineamientos, ha utilizar en la siguiente fase.

Durante la fase de ejecución del proyecto se ejecutó todo lo planteado durante el diseño del perfil y se logró alcanzar las metas propuestas. Siendo la etapa en donde se permite concretizar el producto final.

Para poder llevar a cabo la realización del proyecto en el Programa del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, fue necesario hacer uso de variada metodología entre la que podemos mencionar: observaciones directas, investigaciones bibliográficas y documentales, sesiones de trabajo.

Finalmente se presentan conclusiones, recomendaciones, fuentes consultadas apéndices y anexos.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1. Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Proyecto Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT.

1.1.2 Tipo de institución

Es una organización no gubernamental, es una entidad privada, de asistencia y servicio social, desarrollo integral, apolítica y no religiosa.

1.1.3 Ubicación geográfica

5ta. Calle 1-68 zona 1 Guatemala, Guatemala

1.1.4 Visión

“Constituirse en un modelo alternativo educativo que pueda darles oportunidades a los niños, niñas y adolescentes trabajadores en riesgo social, para que sean constructores de su propio desarrollo y así contrarrestar el alto índice de analfabetismo”.¹

1.1.5 Misión

“Desarrollar una conciencia crítica e histórica, los derechos humanos y de la niñez, el enfoque de género, la identidad cultural, el protagonismo infantil y las organizaciones de padres de familia como apoyo a PENNAT, con el fin de restituir los derechos a los niños, niñas y adolescentes contribuyendo de esa forma a la erradicación progresiva del trabajo infantil, a la protección del adolescente trabajador y al desarrollo de una cultura de paz y democracia en Guatemala”.²

1.1.6 Políticas

“Se ha favorecido que el Estado de Guatemala se responsabilice de manera progresiva de la educación de la niñez trabajadora.

Consolidación de la calidad del aprendizaje.

Fortalecer la organización de la niñez y juventud trabajadora para su incorporación progresiva en la lucha de sus derechos y formar parte de PENNAT.

Propiciar un proceso de organización de padres y madres de familia centrado en su participación en el proceso de aprendizaje en el aula.

La salud preventiva es alera de la educación transformadora, por los que es importante el desarrollo del programa de salud preventivo orientado al fortalecimiento del rendimiento educativo de la niñez.

PENNAT “es un miembro activo de una red de defensa de los derechos de la niñez”.³

1 PENNAT. Guía Curricular Pág. 4

2 LOC CIT

3 Plan Estratégico 2006-2008. Pág. 10

1.1.7 Objetivos

Objetivos Generales:

“Fortalecer un modelo educativo alternativo, centrado en las necesidades específicas de los y las niñas adolescentes trabajadores, como sujetos de la restitución de sus derechos dentro de la sociedad guatemalteca.

Objetivos específicos:

Brindar espacio de desarrollo educativo con capacidad de aplicación práctica del conocimiento para que los niños, niñas y adolescentes trabajadores, finalicen cada una de las etapas a fin de completar su educación primaria acelerada.

Divulgar la problemática de la niñez y juventud trabajadora en los sectores atendidos.

Consolidar la organización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores como medio de reivindicar sus derechos fomentando su protagonismo.

Propiciar la organización de padres de familia o responsables de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en el proceso educativo e identificándolos con el mismo”.⁴

1.1.8 Metas

“Legalizar el programa ante el Ministerio de Educación a partir del 2002, con la aprobación previa del Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador- PENNAT-.

Atender aproximadamente 1000 niños, niñas y adolescentes trabajadores mediante el Programa Educativo, que comprende tres etapas homologadas al sistema de educación primaria, comprendida entre las edades de 7 a 20 años.

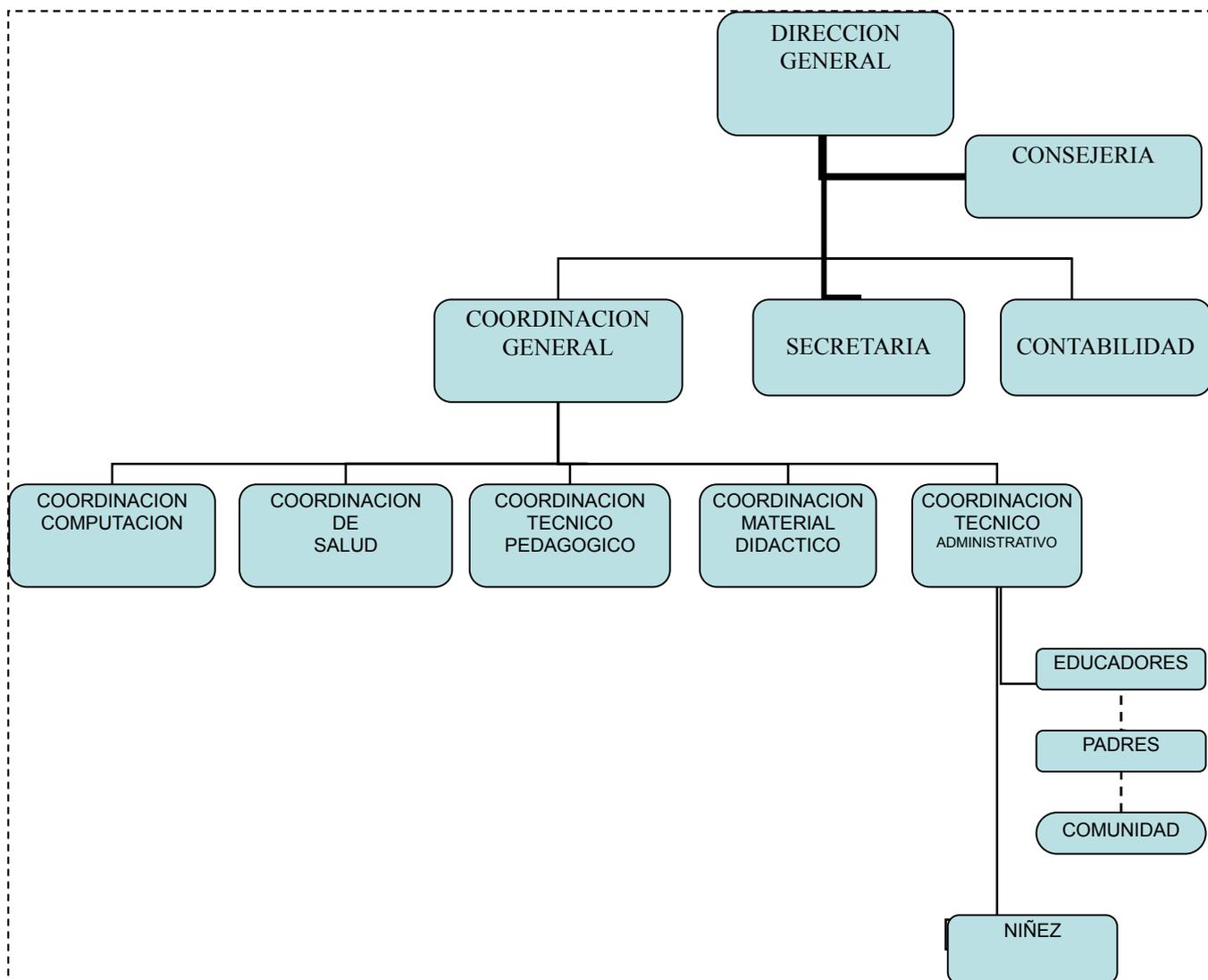
Implementar componentes de salud física y mental, ecología y revalorización multicultural como parte del programa educativo.

Realizar un planteamiento concreto respecto al seguimiento escolar de los alumnos que dentro del programa completen el ciclo escolar primario”⁵

4 PENNAT. Guía Curricular Pág. 5

5 LOC CIT

1.1.9 Estructura Organizacional ¹



1.1.10 Recursos

1.1.11 Humanos

Director General, seis coordinadores, dos técnicos de salud, un contador, un asistente de contabilidad, secretaria, educadores, dos personas del área de mantenimiento. La totalidad del personal es de treinta y cinco personas.

1.1.12 Materiales

Diecinueve monitores, cuatro monitores de bocinas, veinticinco teclados, cinco impresoras, un scanner, trece ups, reguladores de voltaje, un proyector Bernq, una pantalla de proyector, ocho laptop, una cámara Sony, equipo de oficina, escritorios, sillas, librerías, dos fotocopadoras.

¹. FUENTE DE INFORMACION PENNAT.

1.1.13 Financieros

Recibe el apoyo de las donaciones de las siguientes organizaciones:

Save the Children Guatemala, TDH Terre Des Hommes – Tierra de hombres- de Alemania, La fundación Stracham, SKHS de Suiza, la Municipalidad de Guatemala.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Lista de cotejo para realizar la primera visita de observación, cuestionario para realizar entrevistas al Director General, la Contadora y el coordinador de los proyectos educativos, encuesta para docentes y para los estudiantes, la guía de análisis contextuales e institucional.

1.3 Lista de carencias

PENNAT muestra las siguientes carencias

1. Insuficiente información, para estudiantes, acerca de la prevención de la violencia.
2. Inexistencia de instrumentos para evaluación de textos y materiales educativos.
3. Inexistencia de un programa de educación acerca de la violencia.
4. Inexistencia de áreas recreativas.
5. Descuido a la infraestructura.
6. Inexistencia de local propio para las oficinas.
7. Inexistencia de financiamiento propio para cubrir las necesidades.
8. Inexistencia del apoyo económico del Gobierno.
9. Inexistencia de estrategias para generar fondos propios.
10. Inexistencia del departamento de orientación educativa.
11. Carencia de personal capacitado en el aspecto nutricional de los niños.
12. Inexistencia de una base de datos de los egresados.
13. Inexistencia de instrumentos para la evaluación del personal.
14. Inexistencia de estrategias que promuevan las relaciones interinstitucionales.
15. Inexistencia de convenios con las universidades para promover la presencia de epesistas en la institución.
16. Inexistencia de un comité de relaciones públicas.
17. Insuficiencia de mobiliario.
18. Insuficiente equipo de cómputo.
19. Carencia de vehículo propio.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insuficiente información para los estudiantes, acerca de la prevención de la violencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de la guía operativa en prevención de la violencia. 2. Inexistencia de instrumentos para evaluación de textos. 3. Inexistencia de programa de educación acerca de la prevención de la violencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de guía operativa para la prevención de la violencia. 2. Elaboración de instrumentos para evaluación de textos 3. Diseño de un programa de educación acerca de prevención de la violencia.
2. Infraestructura inadecuada para funcionamiento de un Centro Educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de áreas recreativas. 2. Descuido a la infraestructura. 3. Inexistencia de espacio propio para las oficinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar espacios para el recreo. 2. Gestionar las mejoras físicas. 3. Compra de un local.
3. Incertidumbre económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de financiamiento propio para cubrir las necesidades. 2. Inexistente apoyo económico del gobierno. 3. Inexistencia de estrategias para generar fondos propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar apoyo económico de las empresas. 2. Buscar apoyo de empresas externas para el sostenimiento de la misma. 3. Crear estrategias para la creación de fondos en la institución.
4. Desatención a los usuarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia del departamento orientación educativa. 2. Carencia de personal capacitado en el aspecto nutricional de los niños. 3. Inexistencia de una base de datos de los egresados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar orientadores educativos. 2. Contratar una nutricionista. 3. Elaborar la base de datos de los egresados.
5. Proceso de evaluación del desempeño, docente inoperante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de instrumentos para evaluación del personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar instrumentos para evaluación del personal.
6. Pocas relaciones con otras instituciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de estrategias que promuevan las relaciones institucionales. 2. Inexistencia de convenios con las universidades para promover la presencia de epesistas en la institución. 3. Inexistencia de un comité de relaciones públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias de proyección a otras instituciones. 2. Establecer convenio con las universidades. 3. Estructurar un comité de relaciones públicas.
7. Desabastecimiento de mobiliario y equipo en el área administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de mobiliario. 2. Insuficiente equipo de cómputo. 3. No se cuenta con vehículo propio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir mobiliario. 2. Adquirir equipo de cómputo. 3. Gestionar la donación de un vehículo.

1.4.1 Priorización del problema

El proyecto fue asignado de forma directa por la Institución de PENNAT.

El problema seleccionado por la institución es **Insuficiente información, para estudiantes, acerca de la prevención de la violencia.**

Se ha detectado que si se amplía la información mejorará la educación dentro de los establecimientos de la institución.

Problema No. 2 la inexistencia de instrumentos para evaluar los textos que utilizan los educadores. Problema No. 3 falta de un programa de educación acerca de la violencia por los beneficios didácticos, pedagógicos y operativos que brindará a los educadores y estudiantes al enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además responder a las demandas del Curriculum Nacional Base y a las del mundo actual, debido a la urgente necesidad de proteger el medio ambiente.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

La solución 1 Elaboración de guía operativa para la prevención de la violencia.

La solución 2 Elaboración de instrumentos para evaluación de textos.

La solución 3 Diseño de un programa de educación acerca de la prevención de la violencia.

1.6

Indicadores	Solución 1		Solución 2		Solución 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X	X		X	
2. ¿El presupuesto se ha definido claramente?	X			X		X
3. ¿Cuenta con financiamiento externo?		X		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos para imprevistos?	X			X		X
5. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X	X		X	
6. ¿Se cuenta con alguna donación para el proyecto?		X		X		X
7. ¿Se invertirán fondos en asesoría externa?		X		X		X
8. ¿Se gestionará el patrocinio del proyecto?	X			X		X
Administración Legal						
9. ¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	X			X	X	
10. ¿Existe fundamento legal que ampara el proyecto?	X		X		X	
11. ¿Se tiene representación legal?	X		X			X
Técnico						
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X			X
13. ¿Se cuenta con los insumos necesarios?	X		X			X
14. ¿Se posee la tecnología adecuada?	X		X		X	
15. ¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X			X		X
16. ¿Las metas se han definido claramente?	X			X		X
17. ¿Se cuenta con asesoría de expertos?	X			X		X
18. ¿Se cuenta con material de apoyo para consultas?	X		X		X	

Mercado						
19. ¿El proyecto tiene aceptación en la institución?	X			X	X	
20. ¿El proyecto satisface una carencia detectada?	X		X		X	
21. ¿El producto del proyecto está al alcance de los usuarios?	X			X		X
22. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
23. ¿El proyecto beneficia a la comunidad educativa?	X			X	X	
Político						
24. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X
25. ¿El proyecto es necesario para la institución?	X		X		X	
26. ¿El proyecto es congruente con la filosofía de la institución?	X		X		X	
27. ¿El proyecto toma en cuenta la población meta?	X		X		X	
Cultural						
28. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
29. ¿El proyecto toma en cuenta la diversidad étnica?	X		X		X	
30. ¿El proyecto fomenta las costumbres y tradiciones?	X			X		X
31. ¿Toma en cuenta las características culturales de la población meta?	X		X		X	
Social						
32. ¿El proyecto fomenta los valores?	X		X		X	
33. ¿El proyecto impulsa la convivencia pacífica entre grupos sociales?	X		X		X	
34. ¿El proyecto contribuye con la ecología?	X			X	X	
35. ¿El proyecto fomenta el buen uso de los recursos naturales?	X			X	X	
Totales	30	4	18	17	20	15

Después de analizar la factibilidad de las opciones de solución la más viable y factible es la número uno.

1.6.1 Problema seleccionado

Insuficiente información, para estudiantes, acerca de la prevención de la violencia.

1.6.2 Solución propuesta como viable y factible

La solución propuesta es el diseño de una Guía operativa, Cómo prevenir la violencia en los centros educativos del Programa Educativo Niña, Niño y Adolescente Trabajador del Relleno Sanitario, zona 1, Guatemala, Guatemala.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2. Aspectos generales

2.1. Nombre del proyecto

Diseño de una Guía operativa, Cómo prevenir la violencia en los centros educativos del Programa Educativo Niña, Niño y Adolescente Trabajador del Relleno Sanitario, zona 1, Guatemala, Guatemala.

2.1.2 Problema

Insuficiente información, para estudiantes, acerca de la prevención de la violencia.

2.1.3 Localización

5ta. Calle 1-68 zona 1 Guatemala, Guatemala.

2.1.4 Unidad Ejecutora

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Proyecto Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT.

2.1.5 Tipo de proyecto

Producto Pedagógico

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto es un producto pedagógico que consiste en el diseño y elaboración de la guía operativa acerca de cómo prevenir la violencia en los Centros educativos del PENNAT. Las guías operativas constituyen herramientas que PENNAT provee a sus educadores para orientar su desempeño docente, de tal manera que las actividades se unifiquen y no se pierda la visión de la institución, la cual es brindar oportunidades educativas a la niñez trabajadora.

El diseño de la Guía Operativa acerca de cómo prevenir la violencia en los Centros educativos de PENNAT, en base a las demandas de la educación popular, porque parte de temas generadores específicos de la vida cotidiana de la niñez trabajadora; desafía al educador y al educando a ser creativos y construir juntos el proceso de aprendizaje.

El diseño consiste en la inclusión de herramientas útiles aplicables en el aula y fuera de ella, los criterios de evaluación, los criterios de logro, actividades didácticas, sugerencias de proyectos educativos, sugerencias metodológicas que le permitan al educador ser más constructivista y aplicarlas con propiedad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo incluye la transición operativa de objetivos hacia competencias que exige el Currículum Nacional Base, ya que un objetivo no es sino un propósito o meta, en contraste las competencias no se alcanzan o se logran, se desarrollan en el estudiante. La competencia constituye el desarrollo de habilidades y destrezas que trascienden habitualmente el trabajo de una única asignatura y se vincula a varias asignatura, una o varias materias o a uno o más módulos, aplicables en la vida cotidiana del estudiante.

El diseño incluye aspectos de educación, por medio del cual se pretende concientizar a los

niños, niñas y adolescentes trabajadores, lo imprescindible es que la población haga el papel que le corresponde como ciudadano comprometido con la sociedad para frenar la ola de violencia que se vive en el país.

El proyecto impulsa la ejecución de proyectos escolares (involucra al educador, al educando y a sus familias).

La ejecución del proyecto incluye un taller de presentación del diseño a los educadores del PENNAT para socializar los componentes de la guía operativa.

2.3 Justificación

Existen diferentes maneras de concebir el proceso de aprendizaje desde la clásica, tradicional y encumbrada aula en donde el educador es “el dueño” absoluto del conocimiento y el alumno es un recipiente que debe ser llenado por él. Es decir la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador y no el educando, el cual conducido a la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son visualizados como recipientes en los que se deposita el saber. La violencia en todos los ámbitos y sectores del diario vivir se ha convertido en una preocupación, por ejemplo en la violencia intrafamiliar, violencia escolar, violencia ambiental, violencia social y bullying entre otros.

Este tipo de educación es dogmática porque no permite la participación al estudiante, quien debe aceptar dócilmente lo que el educador le transfiera sin la posibilidad de aportar, discutir, contrastar o analizar en clase o fuera de ella. Y excluye a sectores que igualmente tienen derecho a ser atendidos, niños, niñas y adolescente de escasos recursos.

En contraste a este tipo de educación la guía operativa de Cómo Prevenir la Violencia en los Centros Educativos de PENNAT basa su metodología en la educación popular y constructivista la cual está dirigida a aquellos sectores olvidados y marginados en la sociedad, la niñez trabajadora, que por su condiciones económicas deben involucrarse tempranamente en la vida laboral. Por lo tanto el diseño de su currículum, textos y guías operativas responden a las características y necesidades, derechos e intereses propio de la niñez trabajadora de los mercados, calles, avenidas y parques.

2.4 Objetivo

2.4.1 Objetivo General

* Desarrollar en el niño, niña y adolescente trabajador del relleno sanitario, la conciencia para poder identificar la violencia en su entorno, así como ayudar a evitar que aumente la violencia en el país.

2.4.2 Objetivos Específicos

- Diseñar una guía operativa acerca de cómo prevenir la violencia en los centros educativos del programa del Niño, Niña y adolescente trabajador – PENNAT- en el relleno sanitario.
- Socializar la guía operativa, por medio de talleres de capacitación a los docentes del centro educativo.

2.5 Metas

2.5.1

Impresión de 1 guía operativa acerca de la prevención de la violencia, elaborada para los educadores de PENNAT.

2.5.2

Realización de 1 taller de presentación de la nueva Guía Operativa acerca de cómo prevenir la violencia en los centros educativos de PENNAT, reconociendo la responsabilidad que se tiene como guatemalteco.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Todos los niños, niñas y adolescentes atendidos anualmente por el Proyecto Educativo, educadores y el Proyecto Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT.

2.6.2 Indirectos

Todos los Padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

Los vendedores y visitantes de los mercados de la ciudad capital en donde se encuentran los proyectos educativos de PENNAT.

La comunidad en donde el educando vive.

2.7 Recursos

Materiales

Material de referencia, hojas de papel bond, equipo de cómputo, libros de texto, fotocopias.

Humanos

Personal docente y administrativo de PENNAT.

2.8 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.8.1 a. Recursos materiales

Rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Suministros de oficina	2 resmas de hojas de papel bond	Q. 40.00	Q. 80.00
	1 Cartucho de tinta para impresora color negro	Q. 150.00	Q. 150.00
	1 Cartucho de tinta para impresora de color	Q. 150.00	Q. 150.00
	Papel periódico, tamaño carta	Q. 80.00	Q. 80.00
	Transporte	Q. 100.00	Q. 100.00
	Fotocopias para docentes	Q. 0.25	Q. 96.00
	Refacciones para docentes en taller de capacitación.	Q. 8.00	Q. 64.00
	Impresión de Guía operativa	Q. 50.00	Q. 50.00
Total de recursos materiales			Q. 770.00

2.8.2 Recursos Humanos

Rubro	Descripción	Período de contratación	Prestaciones mensuales	Total
Honorarios	Escala salarial hora/mes adhonorem	De julio a noviembre	-----	-----
Total de Recursos Humanos				

2.8.3 Fuente de financiamiento

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Total
Fondos obtenidos por gestión	-----	Q. 800.00
Total de financiamiento		Q. 800.00
10% de imprevistos		Q. 50.00

2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Responsable	2011															
			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con las autoridades de PENNAT.	Directivos de PENNAT y Epesista	■															
2	Visita al Centro Educativo del programa PENNAT del relleno sanitario.	Epesista	■	■														
3	Instrucción de la elaboración de guía.	coordinador Epesista			■													
4	Entrevista con los instructores del programa PENNAT	Instructores Epesista				■												
5	Diseño de contenidos del proyecto	Epesista					■	■										
6	Entrega de propuesta de guía operativa	Coordinador Epesista							■									
7	Revisión de la guía operativa	Epesista								■								
8	Presentación y entrega de guía operativa en primer borrador	Asesor de PENNAT Y Epesista								■	■	■						
9	Preparación de taller de sociabilización	Epesista y coordinadores de PENNAT												■				
10	Socialización del diseño por medio de un taller de presentación	Epesista															■	
11	Entrega de guía operativa para su reproducción.	Asesor de PENNAT y Epesista															■	

CAPITULO III EJECUCIÓN

3.1 ACTIVIDADES Y RESULTADOS

ACTIVIDAD:

Reunión con las autoridades del -PENNAT-

DESCRIPCION:

Esta reunión se realizó con el Coordinador general del programa para hacer entrega de la carta de solicitud de EPS y conocer la problemática principal de la institución.

FECHA: 03/08/2011

RESULTADOS OBTENIDOS:

Aprobación del EPS dentro del programa –PENNAT-

3.1.2 ACTIVIDAD:

Visita al Centro Educativo del programa –PENNAT- del Relleno Sanitario.

DESCRIPCION:

Se realizó una visita al Centro Educativo para tener una visión de las actividades a implementar en el proyecto.

FECHA:

Jueves 11/08/2011

RESULTADOS:

Identificación de las actividades y técnicas a utilizar en el proyecto.

3.1.3 ACTIVIDAD:

Instrucción de la elaboración de la guía.

DESCRIPCION:

Coordinador brindo los lineamientos para la elaboración de la guía operativa acerca de cómo prevenir la Violencia en los Centros Educativos de -PENNAT- del Relleno Sanitario.

FECHA: martes 16/08/2011

RESULTADOS:

Recibir los lineamientos para la elaboración de la guía.

3.1.4 ACTIVIDAD:

Entrevista con los instructores del programa – PENNAT-

DESCRIPCION:

Se realizó una reunión para darles a conocer el proyecto en el que se estaba trabajando y escuchar las observaciones de cada uno de ellos para la realización del mismo.

FECHA: 22/08/2011

RESULTADOS:

Trabajar juntos para la elaboración de la guía.

3.1.5 ACTIVIDAD

Diseño de contenidos

DESCRIPCION:

Búsqueda de los contenidos a utilizar para la realización de la guía.

FECHA: 01/09/2011 - 09/09/2011

RESULTADOS:

Diseño de la guía operativa y sus contenidos

3.1.6 ACTIVIDADES

Entrega de propuesta de guía operativa

DESCRIPCION:

Reunión con el Coordinador del programa –PENNAT- , para revisión de propuesta.

FECHA: 12/09/2011

RESULTADOS:

Aprobación de propuesta

3.1.7 ACTIVIDADES

Revisión de la guía operativa.

DESCRIPCION:

Se entregaron los temas y diseño a utilizar

FECHA: 20/09/2011

RESULTADOS:

Aprobación del modelo y temas de la guía operativa.

3.1.8 ACTIVIDADES

Presentación y entrega de guía operativa en 1er. Borrador.

DESCRIPCION:

Se entrego el primer borrador de la guía operativa al Coordinador del Programa –PENNAT-

FECHA: 26/09/2011 al 14/10/2011

3.1.9 ACTIVIDADES

Preparación de Taller de sociabilización

DESCRIPCIÓN:

Reunión con el coordinador de PENNAT para la preparación del taller de sociabilización con los educadores del Centro Educativo.

Fecha: 27/10/2011

3.1.10 ACTIVIDADES

Sociabilización del diseño por medio de un taller.

DESCRIPCIÓN:

Se llevo a cabo la presentación de la guía operativa por medio de un taller, para todos los educadores del PENNAT.

Fecha: 23/11/2011

3.1.11 ACTIVIDADES

Entrega de guía para su reproducción.

DESCRIPCIÓN:

Se hizo entrega del material correspondiente a la guía operativa para su reproducción al coordinador de PENNAT.

Fecha: 28/11/2011

3.2 Productos y logros

Productos	Logro
<p>Guía operativa: Cómo Prevenir la Violencia en los Centros Educativos del Programa Educativo Niña, Niño y Adolescente Trabajador del Relleno Sanitario, zona 1.</p>	<p>El diseño de la guía operativa optimiza el uso de los recursos humanos, materiales y económicos.</p> <p>Contribuye al mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Disponibilidad de una nueva herramienta didáctica que facilita el planeamiento y fortalecimiento docente.</p> <p>La actualización de los componentes de la guía es congruente con las demandas del Currículum Nacional Base y con las del los contextos en donde se desenvuelve el educando.</p>
<p>Impresión de guías operativas</p>	<p>Todos los educandos cuentan con una guía operativa que le sirve de apoyo a su desempeño docente.</p> <p>La institución cuenta con suficiente unidades de la guía en su bodega de materiales educativos.</p>
	<p>Presentación de los nuevos componentes de la guía operativa, así como sus formas de aplicación dentro y fuera del aula.</p> <p>Empoderamiento de los nuevos componentes del diseño de la guía por parte de los educadores.</p>
	<p>Un taller de socialización y presentación del diseño de la guía operativa del tema “Cómo Prevenir la Violencia en los centros educativos del programa PENNAT” a los educandos.</p>

PROYECTO



GUÍA OPERATIVA, CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PENNAT.



Compiló: Milvia Janette Arenas Monzón

Fecha: noviembre 2011

ÍNDICE

Presentación	
Signos utilizados en la metodología	2
Etapa I	3
Competencias	4
Unidad I	5
Actividades	9
Etapa II	11
Competencias	12
Unidad I	13
Actividades	18
Unidad II	22
Actividades	23
Unidad III	25
Actividades	27
Etapa III	30
Competencias	31
Unidad I	32
Unidad II	35
Unidad III	38
Actividades	40
Glosario	44
Actividades	46
Hoja de soluciones	47
Bibliografía	49

PRESENTACIÓN

El programa educativo del Niño, niña y adolescente trabajador – PENNAT- es una organización dedicada a proporcionar educación a la población estudiantil trabajadora. Por lo tanto con el afán de alcanzar sus objetivos, considera de suma importancia la creación de instrumentos didácticos-pedagógicos.

La guía operativa de conocimiento adaptativo para el nivel primario ha sido elaborada con la finalidad de proveer a educadores y educadoras un instrumento orientador que les facilitara la actividad de planeamiento y en consecuencia, les ayudara al fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que da lugar a desarrollar este tema de la violencia en los centros educativos de PENNAT.

Actualmente se observa violencia en los Centro Educativos, por tal motivo es necesario proporcionar más información acerca de cómo fomentar la cultura de paz en la sociedad estudiantil.

LOS SIGNOS UTILIZADOS EN LA METODOLOGÍA SIGNIFICAN LO SIGUIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUADERNO



ACTIVIDADES REALIZADAS INDIVIDUALMENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN GRUPO



ETAPA I

COMPETENCIAS

- 1. Orienta al desarrollo y fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal.**
- 2. Desarrolla la comunicación, la investigación participativa.**
- 3. Valora los derechos humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia, solidaridad para convertirla en una dinámica escolar.**



I UNIDAD

RELACIONES SOCIALES

IDENTIDAD Cultural: es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

DIVERSIDAD: *La diversidad de culturas se refiere al grado de diversidad y variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en las que existe interacción de diferentes culturas coexistentes.*

DESIGUALDAD SOCIAL: El término '**desigualdad social**' se refiere a una situación socioeconómica, no necesaria a la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha". (social)¹ La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo.

EQUIDAD: Se llama género al conjunto de diferencias sociales entre los sexos que son mujeres y hombres, partiendo de los roles, creencias y valores que a cada uno(a) de los sexos se les asignan. La *equidad de género* significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro. La equidad de género está muy presente en la humanidad desde los inicios de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a ser parte de una familia y sociedad.

MACHISMO: El **machismo**, expresión derivada de la palabra "*macho*", se define en el DRAE como la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres"². Una definición más amplia dada por algunos movimientos feministas lo define como "el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas"

1 www.wikipedia.org/machismo

2 www.wikipedia.org

tal definición ha resultado discutible, pues tiende a degradar en que las diferencias entre hombres y mujeres son siempre de origen social y negativas, originándose movimientos complementarios que sirven como contrapeso a los sectores de la iniciativa feminista que caen en el hembrismo (también llamado Sexismo inverso), como el Masculinismo. En lo venidero, el artículo se enfoca en el desarrollo que el feminismo y la opinión pública han hecho de este término.

Se considera el machismo como causante principal de comportamientos heterosexistas u homofóbicos. Aquella conducta permea distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez con iniciaciones de fraternidades y otras presiones de los llamados grupos

El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres. Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo por tener una preferencia homosexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista.

RACISMO

El **racismo** se entiende como la exacerbación o defensa del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros, así como designa la doctrina antropológica o política basada en este sentimiento.³

DESCRIMINACIÓN

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios.

Acuérdese emitir la siguiente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

³ WWW.WILKIPEDIA.ORG.RACISMO

Guatemala, 03 de enero del 2011

ACUERDO MINISTERIAL No. 01 -2011
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la educación tiene como finalidad primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural nacional y universal, asimismo, declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala y de los derechos humanos.

CONSIDERANDO

Que, por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por el Congreso de la República de Guatemala el 10 de mayo de 1990, se establece la necesidad de educar a la niñez y la adolescencia dentro del marco de la paz, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia, la paz y la democracia.

CONSIDERANDO

Que, los centros educativos son lugares idóneos para el logro del desarrollo integral de los educandos, y por lo mismo, deben ser ambientes seguros, libres de violencia, vicios y conductas inmorales, por consiguiente, la participación de la Comunidad Educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 194 literal a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 23 y 27 literales a), c). m) del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en los artículos 10 y 11 del Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional; 2, 9,10, 36, 43 y 79 del Decreto No. 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

ACUERDA:

Emitir la siguiente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos

I La Comunidad Educativa

ÚNICO

Disposiciones Generales

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.

Artículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y la dignidad de las personas.

Como contribuir con la disminución y el combate de la violencia en las escuelas.

La estrategia consiste en la creación al interior de los centros educativos, de espacios de interacción que permitan desarrollar destrezas, habilidades y capacidades para la solución de conflictos. Se plantean procesos de integración donde el diálogo, la concertación y compromiso se incorporen a la cultura de la comunidad educativa como modelo para enfrentar los dilemas, problemas y conflictos cotidianos.

¹ ACUERDO MINISTERIAL No. 01 -2011 .EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

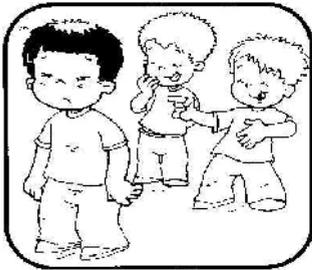


HOJA DE TRABAJO No. 1

Nombre: _____ Fecha: _____

Actividades realizadas en casa.

Instrucciones: Elabora un collage en hojas de papel bond o cartulina, acerca del tema Relaciones Sociales. Puedes utilizar recortes de revistas, periódicos, a continuación algunos ejemplos, pide ayuda a tu profesor y recorta los ejemplos





HOJA DE TRABAJO No. 2

ACTIVIDADES EN CLASE

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____

INSTRUCCIONES: en la siguiente sopa de letras encontrarás 5 conceptos de identidad cultural. 1. racismo 2. Machismo 3. Diversidad social 4. Equidad. 5 discriminaciones

C	C	V	D	E	R	F	G	A	S	D	F	E	D	T	G	H	J	K	L
A	F	G	S	E	R	T	C	X	S	S	A	N	I	M	J	K	E	L	L
L	C	V	B	N	M	K	I	L	H	Y	F	R	V	D	E	T	Q	A	H
F	E	R	A	C	I	S	M	O	W	D	B	H	E	J	H	G	U	T	B
F	E	R	T	Y	U	I	O	P	S	D	F	G	R	H	J	K	I	L	M
H	V	B	N	F	G	H	T	Y	E	U	I	H	S	V	C	D	D	S	A
R	Y	R	E	N	H	S	O	L	C	A	R	O	I	E	R	T	A	D	F
W	G	H	J	K	K	L	Ñ	N	B	V	C	X	D	Z	A	S	D	Q	W
O	P	C	O	L	A	T	E	E	R	I	A	L	A	D	I	G	U	T	E
H	A	P	P	I	E	S	G	H	J	K	L	M	D	D	F	W	E	T	Y
O	D	L	A	I	T	D	O	O	N	O	Z	A	S	C	O	E	R	T	H
O	A	D	I	V	E	R	M	I	A	E	T	C	O	M	O	L	E	E	L
D	D	A	R	T	U	E	S	N	A	D	O	B	C	E	S	R	E	I	M
F	I	Y	Y	O	V	N	I	M	N	U	L	E	I	E	T	O	M	A	T
C	T	Q	G	T	Y	D	H	E	T	Y	I	O	A	F	G	H	J	K	L
W	N	R	T	Y	U	I	C	O	P	P	L	I	L	E	R	D	O	T	T
E	E	X	C	S	D	F	A	E	R	T	Y	W	A	D	H	J	U	I	O
A	D	E	S	C	R	I	M	I	N	A	C	I	O	N	S	F	G	Q	T
R	I	T	B	S	D	W	Q	W	E	R	T	Y	U	I	L	K	H	X	Z
A	S	G	F	G	H	J	K	L	Ñ	M	N	B	V	C	X	Z	W	E	R

* Respuestas página 47

ETAPA II

COMPETENCIAS

- 1. Orienta a los procesos para la resolución y transformación de conflictos**
- 2. Reconoce conflictos y problemas para la solución por medios pacíficos**
- 3. Valora y vivencia las normas sociales en el contexto cultural, para la convivencia pacífica en el ambiente escolar familiar y comunitario.**

UNIDAD I

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

LA VIOLENCIA EN EL HOGAR Y EN LA FAMILIA

¿Qué tipos de violencia se producen en el hogar y en la familia?

- **Violencia contra los niños y niñas muy pequeños:** Puede causarles problemas de salud a corto y largo plazo e incluso la muerte. Por ejemplo, las personas pueden no saber que al agitar violentamente a un bebé pueden causarle daños cerebrales o matarlo.
- **Violencia física:** La mayoría de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes no causa la muerte ni daños permanentes. Se utiliza normalmente para hacer que los niños se porten bien. Tratarlos duramente y castigarlos es una práctica extendida en todo el mundo. Pero los niños, niñas y adolescentes dicen que preferirían ser disciplinados sin castigos físicos ni humillantes.
- **Violencia emocional:** Muchas veces, las familias utilizan la violencia emocional de la misma manera que utilizan la violencia física. Insultar, amenazar y aislar o rechazar a los niños, niñas y adolescentes son formas de violencia.
- **Abandono:** Quiere decir que las familias no se aseguran de que los niños, las niñas y los adolescentes tengan todo lo necesario para crecer con seguridad y buena salud, y que no les protegen del peligro. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad corren más riesgo de ser víctimas de abandono.
- **Violencia sexual:** Los niños, niñas y adolescentes son forzados a tener relaciones sexuales, son acosados o tocados de maneras que les incomodan, sobre todo por hombres que pertenecen a sus propias familias.
- **Matrimonios prematuros:** 82 millones de niñas alrededor del mundo se casan antes de llegar a los 18 años. Muchas son muy pequeñas y son forzadas a casarse con hombres

mayores. En estas condiciones pueden ser víctimas de violencia, incluyendo relaciones sexuales forzadas.

- **Prácticas tradicionales perjudiciales:** Algunas costumbres tradicionales tienen como componente la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes, por ejemplo:
 - La mutilación genital femenina (cortar parte de los órganos sexuales de una niña).
 - Cicatrizar, marcar, quemar o decorar el cuerpo de alguna otra manera dolorosa.
 - Los ritos de iniciación violentos (obligar a los niños y niñas a que se comporten de manera violenta o tratarlos de manera violenta para considerarles adultos).
 - Los asesinatos por honor, cuando los hombres matan a las mujeres en nombre del 'honor' familiar; por ejemplo, por haber tenido relaciones sexuales fuera del matrimonio o por negarse a aceptar un matrimonio arreglado.
 - Algunos niños, niñas y adolescentes son acusados de 'brujería' y dejan de ser protegidos e incluso son víctimas de abuso o asesinados; otros son utilizados en prácticas de 'brujería'.
- **Violencia intrafamiliar*:** Muchos niños, niñas y adolescentes presencian la violencia dentro de sus hogares, usualmente entre sus padres. Esto puede afectar su estado de ánimo, su desarrollo y su manera de interactuar con otras personas a lo largo de toda su vida. Cuando hay violencia contra la mujer dentro de una familia, muchas veces también hay violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Padres y madres, padrastros y madrastras, tutores, hermanos y hermanas, parientes y demás personas que cuidan a los niños y niñas pueden ser responsables de la violencia que estos sufren en el hogar.

El niño y la niña golpeados

Todo el que ha estudiado siquiera un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

Me gustaría hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en sus hijos.

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos como duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora imagínese a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, y no se le abraza y acaricia, cómo se va conformando su identidad... pensemos en eso.

¿Han pensado en el daño que hacen a sus hijos, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están preocupados del trabajo, con la limpieza, etc., en forma obsesiva y perfeccionista la casa? Son golpes lentos que van formando defectuosamente la escultura de su hijo.

Silencio y ausencia, cuando se reprocha al hijo los pequeños errores pero cierras tu corazón y tu boca cuando hace algo bien. Por, ejemplo, cuando el niño empezó el kinder e hizo un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, guardaste silencio. Con ello se produce en el hijo que aprenda a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Las causas de la codependencia

El co dependiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.

Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estás haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda." Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases:

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.

- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmado y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

Luego de un tiempo se vuelve a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

Personalidad del maltratador:

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

:

Pit bull:

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a pareja de su independencia
- Pronto opta por vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

Cobra:

- Agresivo con todo el mundo
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo
- Difícil de tratar en terapia psicológica
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
- Abusa de alcohol y drogas.

El pitbull espía a su mujer, es celópata, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas. El cobra es un sociópata, frío, calculador, puede ser cálido. El maltrato no cesa por sí solo.



HOJA DE TRABAJO No. 3

Nombre: _____ Fecha: _____

SIGUIENDO INSTRUCCIONES

A. Copio el siguiente dibujo uniendo los puntos.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.

B. ¿Qué figura se formó?

C: escribo como mínimo 10 palabras que inicien con la letra que forme que se encuentren en el tema Violencia Intrafamiliar.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

9. _____

10. _____

ACTIVIDADES SUGERIDAS
HOJA DE TRABAJO No. 4 EN CLASE

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: lee detenidamente el tema anterior, violencia intrafamiliar y responde en el siguiente crucigrama.

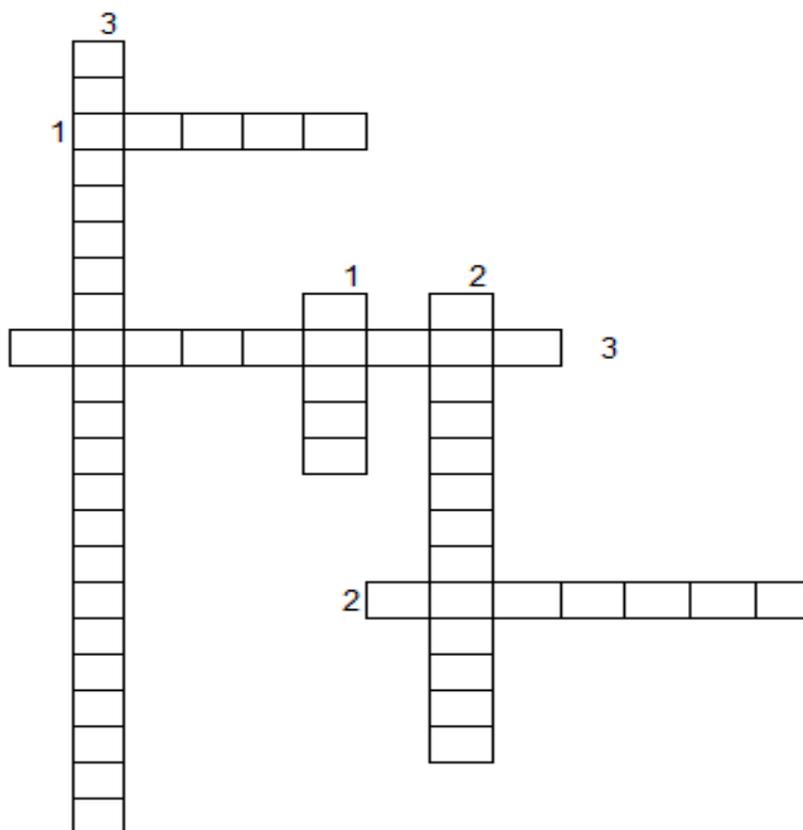
Horizontales

1. Agresivo con todo el mundo
2. Solamente es violento con las personas que ama
3. Suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas.

Verticales

1. Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
2. Busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor.
3. Es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico.

Solución en la página 47





HOJA DE TRABAJO No. 5

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones:

Investiga con tu familia, si algún miembro ha sido víctima de violencia.



HOJA DE TRABAJO

Instrucciones: trabajo grupal

Actividad 3: Casa-Niño-Calle

¿Por qué?

- ¡Es una actividad dinámica! Hace que la gente se mueva.
- Puede utilizarse para iniciar un debate sobre la violencia en el hogar.

Qué necesitas:

- Un espacio abierto.
- Duración: 10-15 minutos (más tiempo para la discusión).

Qué hacer:

1. Asigna a los participantes números entre el uno y el tres.
2. Indica a los número uno y dos que serán las casas (que se miren los unos a los otros y unan sus manos para representar una casa). Diles a todos los número tres que ellos son los niños, niñas y adolescentes. Cada uno deber encontrar una casa (estar de pie entre los brazos de los número uno y dos).

NUESTRO DERECHO A SER PROTEGIDOS DE LA VIOLENCIA

3. Explica que cada vez que grites “¡Casa!”, todas las casas deben dejar a su niño, niña o adolescente y encontrar uno nuevo. Cuando grites “¡Niño!”, todos los niños, niñas y adolescentes deben dejar sus casas y rápidamente encontrar una casa nueva. Cuando grites “¡Calle!”, todos se moverán a la vez.

4. Haz esto aproximadamente durante 5 minutos, ¡o hasta que todos se sientan con energía!

Siguientes pasos:

- Esta es una actividad dinámica, pero también puede utilizarse para que el grupo empiece a discutir sobre la violencia dentro del hogar y la familia. Por ejemplo, puedes preguntarles: “¿Cómo se sintieron cuando tenían una casa?” “¿Y cómo cuando no la tenían?” “En la vida real, ¿qué razones puede tener un niño, niña o adolescente para irse de su casa?” “¿Qué ocurre en un hogar y en una familia para que a veces abandonen o maltraten a los niños, niñas y adolescentes?”.
- Comparte con el grupo brevemente algunas ideas sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el hogar.



UNIDAD II

VIOLENCIA PSICOLÓGICA O MENTAL EN LA SOCIEDAD

La violencia psicológica incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales. Para algunas mujeres, los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizá sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma. Un solo episodio de violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. Se ha informado que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la "tortura mental" y "vivir con miedo y aterrorizada".¹

- a) Abuso verbal: rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.
- b) Intimidación: asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.
- c) Amenazas: de herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
- d) Abuso económico: control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.
- e) Abuso sexual: imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.
- f) Aislamiento: control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.
- g) Desprecio: tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

- a) Suicidio: en el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas. b) problemas de salud mental.



HOJA DE TRABAJO No. 6 ACTIVIDADES SUGERIDAS

Instrucciones: trabajo en clase actividad grupal, que los y las estudiantes reúnan revistas y periódicos, para la realización de un mural, que refleje la violencia psicológica en la sociedad



HOJA DE TRABAJO No. 7

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: trabajo para la casa, que el estudiante elabore un trifoliar, utilizando su creatividad, con la información más relevante del tema de la violencia psicológica.



III UNIDAD BULLYING

VIOLENCIA ESCOLAR

Bullying es una palabra inglesa que significa intimidación. Desgraciadamente, esta palabra está *de moda* debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El *bullying* se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. La persona que ejerce el *bullying* lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones o vejaciones, y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. La víctima sufre callada en la mayoría de los casos. El maltrato intimidatorio le hace sentir dolor, angustia y miedo, hasta tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio.

¿Qué es el acoso escolar o bullying?

El hostigamiento y el maltrato verbal o físico entre escolares es *bullying*. Es un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas. La definición de Dan Olweus que dice que "un estudiante se convierte en víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes", es la más aceptada.

Los expertos señalan que el *bullying* implica tres componentes clave:

1. Un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. Este desequilibrio puede ser real o sólo percibido por la víctima.
2. La agresión se lleva a cabo por un acosador o un grupo que intentan dañar a la víctima de un modo intencionado.
3. Existe un comportamiento agresivo hacia una misma víctima, que se produce de forma reiterada.

Tipos de acoso escolar

Con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

Físico: consiste en la agresión directa a base de patadas, empujones, golpes con objetos. También puede ser indirecto cuando se producen daños materiales en los objetos personales de la víctima o robos.

Verbal: es el más habitual. Sólo deja huella en la víctima. Las palabras tienen mucho poder y minan la autoestima de la víctima mediante humillaciones, insultos, motes, menosprecios en público, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente...

Psicológico: se realiza mediante amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer...

Social: consiste en la exclusión y en el aislamiento progresivo de la víctima. En la práctica, los acosadores impiden a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

Bullying en los colegios

En España, se estima que un 1,6 por ciento de los niños y jóvenes estudiantes sufren por este fenómeno de manera constante y que un 5,7 por ciento lo vive esporádicamente. Los datos varían en función de la fuente de la que procedan y del enfoque a la hora de estudiar el fenómeno.

Una encuesta del Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un 3 por ciento de los alumnos. Y afirma que un 16 por ciento de los niños y jóvenes encuestados reconoce que ha participado en exclusiones de compañeros o en agresiones psicológicas.

El Defensor del Pueblo señala que el 5 por ciento de los alumnos reconoce que algún compañero le pega, mientras el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) indica que un 49 por ciento de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio, y que un 13,4 por ciento confiesa haber pegado a sus compañeros.

HOJA DE TRABAJO No. 8



ACTIVIDADES SUGERIDAS EN CLASE

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Instrucciones: responde las siguientes preguntas, guiándote por el tema anterior, tu respuesta debe ser sencilla.

1. ¿A qué le llamamos Bullying?
2. ¿Qué significa la palabra acoso?
3. ¿Cuáles son los tres componentes que implica la palabra bullying?
4. ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar que conoces?

Soluciones en la página

HOJA DE TRABAJO No. 9

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: memoria, trabajo Individual con la ayuda de tu profesor recorta las figuras que se encuentran en la hoja e identificalas, luego colócalas con el dibujo hacia abajo, trata de recordar a que pareja pertenece





HOJA DE TRABAJO No. 10

Nombre: _____ Fecha _____

Instrucciones:

Actividad: Creando un mapa ¿Por qué?

- Para que los niños, niñas y adolescentes hablen sobre situaciones reales.
- Todos pueden participar dibujando.

Qué necesitas:

- Láminas grandes de papel (1 por grupo).
- Marcadores (rotuladores), crayones o lápices.
- Cinta adhesiva para colgar los mapas.
- Duración: 45-60 minutos.

Qué hacer:

1. Separa a los participantes en grupos de cuatro. Pide a cada uno de los grupos que dibuje el mapa de su escuela, centro comunitario u otro lugar donde estudien o vayan a clases. Tal vez quieran dibujar el patio de la escuela y las calles cercanas.

2. Diles que marquen en sus mapas los lugares donde se produce la violencia y que escriban una pequeña nota que describa de qué tipo de violencia se trata.

Nota para el líder del grupo: Puede que algunos niños, niñas y adolescentes hablen sobre la violencia que están experimentando en la actualidad.

3. Cuelga los mapas en la pared, para que todo el grupo pueda verlos. Los puedes agrupar por género o por edad (si el grupo tiene integrantes de distintas edades).

4. Discute con el grupo:

- ¿Qué similitudes hay entre los mapas? ¿Qué diferencias?
- ¿Los niños y las niñas identificaron los mismos lugares y los mismos tipos de violencia?
- ¿Identificaron distintos lugares o tipos de violencia los niños y niñas de distintas edades?

5. En una lámina grande de papel escribe un resumen: ¿Cuáles son las principales formas de violencia? ¿Dónde se producen? ¿Cómo pueden prevenirse?

Siguientes pasos:

- Trabaja con el grupo para hacer representaciones sobre las diversas formas de actuar frente a estos tipos de violencia; hay ideas sobre cómo hacer representaciones en la página 11.

- Muestra los mapas a todo aquel que se ofrezca a escucharte (un profesor, director o un líder de la comunidad). Hazlo de manera que tanto tú como los demás niños, niñas y adolescentes estén seguros. Sugierele cómo utilizar los mapas para lograr un cambio. Por ejemplo, ¿debe un adulto estar siempre presente en lugares peligrosos? ¿Se puede conseguir que los baños sean más seguros?

- Investiga las leyes de tu país sobre la violencia en las escuelas: ¿Existen estas leyes? ¿Se cumplen? Si no es así, habla sobre lo que se puede hacer en relación a este tema.

ETAPA III

COMPETENCIAS

- 1. MANIFIESTA VOLUNTAD DE NEGOCIAR LAS DISCREPANCIAS EN UN MARCO DE CULTURA DE PAZ.**
- 2. ESTABLECE LA RELACIÓN ENTRE VIOLENCIA Y CULTURA DE PAZ.**
- 3. PRACTICA LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LOS GUATEMALTECOS CON LA CULTURA DE PAZ, DE UNA SOCIEDAD JUSTA, EQUITATIVA, TOLERANTE E INCLUSIVA EN DONDE SE PUEDA VIVIR CON CALIDAD Y DIGNIDAD.**



I UNIDAD

PROCESO DE PAZ

El Proceso De Paz En Guatemala

Guatemala se caracterizó por su larga lista de gobernantes dictatoriales, comenzando por Rafael Carrera y Turcios en 1851, quienes ejercieron su mandato dentro de políticas liberales. En 1944, se produjo la revolución de octubre, donde civiles, y militares disidentes pusieron fin al gobierno de facto de Federico Ponce Vaides, lo que colocó a Guatemala en la nómina de los países democráticos, asumiendo el poder una Junta Provisional Revolucionaria, que en 1945 dio paso a la asunción de un presidente elegido por el voto popular, quien gobernaría hasta 1951. Se trató de Juan José Arévalo, quien fue sucedido por el coronel Jacobo Arbenz. Éste permitió al comunismo una participación clave en el gobierno, y dictó la Ley de Reforma Agraria en 1952, lo que irritó a la burguesía y a la poderosa United Fruit Company. Las compañías fruteras habían apoyado a las dictaduras militares y se habían consolidado en el país. Esta adhesión a la izquierda, molestó además, a Estados Unidos, quien brindó apoyo al golpe de estado liderado desde Honduras por el Coronel Carlos Castillo Armas, quien tomó la jefatura del país en 1954. Al ser asesinado Castillo, ocupó el mando el general Ydígoras Fuentes, quien sufrió un levantamiento en 1960. Fue sofocado, pero sus participantes iniciaron desde Cuba una lucha denodada contra la dictadura, ayudados por el gobierno cubano. Las fuerzas de izquierda se multiplicaron en el país, organizados en guerrillas, que fueron combatidas sanguinariamente desde el estado. En 1966 hubo un retorno a la democracia con Julio César Méndez Montenegro, que continuó la lucha contra la guerrilla, que había asesinado a importantes personalidades. Esta crisis interna desembocó en nuevos gobiernos militares que se sucedieron hasta 1982. En 1982 los distintos sectores de la izquierda guatemalteca se unieron para formar la U.R.N.G (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca) siendo perseguidos sanguinariamente por el oficialismo.

Ese año, si bien hubo elecciones democráticas asumió Efraín Ríos Montt, candidato respaldado por Estados Unidos, por un golpe militar contra el vencedor proclamado por la voluntad popular, Laugerud García, alegando fraude electoral. Gobernó duramente y antidemocráticamente suspendiendo derechos políticos y combatiendo con saña a los grupos guerrilleros, siendo incluso condenado en su accionar por la Conferencia de Obispos Católicos.

* wikipedia.org. Proceso de paz

Nada amilanó a Ríos Montt, quien formó para el combate, las patrullas de autodefensa civil, que lograron dar un duro golpe a la guerrilla, que nunca quiso llegar a un acuerdo con Ríos Montt.

En enero de 1983, los miembros del Grupo de Contadora, una organización internacional para lograr la pacificación de Centroamérica, se reunieron por iniciativa del gobierno de Panamá, estando compuesto además de por ese país, por México, Colombia y Venezuela. Recibieron el apoyo de la Unión Europea. En la declaración de Lima, firmada por Uruguay, Brasil, Argentina y Perú se brindó también respaldo al Grupo Contadora. En septiembre de 1984 todos esos países europeos y americanos se reunieron en San José de Costa Rica, para establecer la política a seguir para la pacificación centroamericana.

Un golpe realizado por sus propios hombres puso fin al despótico gobierno de Montt, asumiendo el líder golpista y Ministro de Defensa en ejercicio, Oscar Mejía Víctores, quien sentó las bases para el dictado de una constitución democrática, sancionada el 30 de mayo de 1985.

El 14 de enero de 1986, asumió el primer presidente designado de acuerdo a sus preceptos: Vinicio Cerezo. Aquí es donde se inician una serie de reformas para garantizar la vigencia de los derechos humanos, en armonía con lo que sucedía a nivel mundial. En su discurso inaugural respaldó al Grupo Contadora. Dictó leyes de amparo, para garantizar los derechos y habeas corpus para proteger a los detenidos ilegales. El 25 de mayo de 1986, los presidentes centroamericanos se reunieron, firmando la declaración de Esquipulas I, para asegurar en estos países una democracia pluralista.

En 1987 creó la Oficina del Procurador de Derechos Humanos. Como resultado de todas estas acciones, el 7 de agosto de 1987 se firmó el Acuerdo de Esquipulas II, por el cual se creó la Comisión Nacional de Reconciliación, que propició el Diálogo Nacional, y permitió a los civiles tomar participación política e iniciar un diálogo constructivo entre el Gobierno y la URNG. Por los acuerdos de Esquipulas se creó el Parlamento Centroamericano, como instancia permanente y democrática. Estas conversaciones permitieron firmar el acuerdo de Oslo, a fines de 1989, por el cual se intentaba terminar con los enfrentamientos internos, solucionando los problemas por medios pacíficos.

Al principio reinó la paz y la prosperidad. Dos intentos de golpes de estado en 1988 y 1989 pudieron ser controlados, ya que la mayoría de los militares se mantenían adeptos al gobierno democrático. Pero al final de su mandato la pobreza comenzó a crecer, y la corrupción se acentuó. Sin embargo las conversaciones pacíficas entre las fuerzas enfrentadas continuaron con normalidad durante 1990.

La Comisión Nacional de Reconciliación organizó una serie de reuniones, como la de El Escorial de carácter interpartidaria, la de Ottawa con los dueños de empresas, la de Quito, con los miembros de la iglesia, la de Metepec con el sindicalismo y la de Atlixco, con los sectores medios de pequeños y medianos empresarios y profesionales independientes.

Lo sucedió Jorge Serrano Elías, en 1991, quien saneó la economía y restableció la paz interna. Durante su gestión se suscribió, actuando como moderador el presidente de la Comisión Nacional de Reconciliación y bajo la observación de las Naciones Unidas, en abril

de 1991, el Acuerdo de México, donde se propugnó la desaparición de las fuerzas guerrilleras previo acuerdo sobre la manera de realizar la democratización del país y el respeto a los derechos humanos, incluyendo preferentemente los de los pueblos aborígenes, y el de aquellos que debieron exiliarse por sus opiniones y accionar político, para volver a reinsertarse en la sociedad guatemalteca. Rever la situación del sector agrario y demás aspectos socio-económicos, dotar al poder civil de los medios adecuados para su fortalecimiento y otorgar el nuevo rol al ejército, como colaborador del gobierno democrático, fueron otros de los puntos acordados. Para ello se resolvió realizar las reformas constitucionales necesarias. La URNG debería ser reconocida como partido político y sentarse las bases para realizar una vez cumplidos estos requisitos, el acuerdo definitivo de paz.

Cuando todo indicaba que el camino comenzaba a transitarse sin tropiezos, se produjo un autogolpe, el 25 de mayo de 1993, cuando el presidente intentó concentrar en sus manos todo el poder del estado, disolviendo los poderes legislativo y judicial. Sin apoyo oficial ni civil, Serrano dejó el poder.

El Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, asumió entonces el poder vacante, de acuerdo a lo dispuesto constitucionalmente. Exigió la renuncia de los integrantes del Poder Legislativo y de los integrantes de la Corte Suprema, para efectivizar la transparencia en los miembros de esos poderes. A pesar de la resistencia de estos grupos, el 30 de enero de 1994, se aprobaron por referendun reformas constitucionales.

En marzo de 1994 se firmaron acuerdos sobre derechos humanos, con mediación de las Naciones Unidas. En junio de 1994, sobre el restablecimiento de personas desplazadas y sobre esclarecimiento histórico. En marzo de 1995 sobre derechos indígenas.

En 1996 asumió Álvaro Arzú, quien concretó el Acuerdo de paz firme y duradera, firmado en Guatemala, entre el gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 29 de diciembre de ese año, que expone en sus considerandos, que por medio de este acuerdo “se pone fin a una etapa de más de tres década de enfrentamiento armado”. Entre sus disposiciones se conviene el derecho de los desarraigados por cuestiones políticas de vivir libremente en Guatemala (art.3), el del pueblo guatemalteco a conocer la verdad de lo acaecido durante las sangrientas luchas internas (art.4), la identidad y derechos de los aborígenes (art.5), el desarrollo económico con justicia social (art.6), la inversión prioritaria del gasto público en la solución de problemas sociales (art.7) estableciendo como deber del estado la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población (art.8). Otras cuestiones: El fortalecimiento del poder civil y participación de las fuerzas armadas en un ámbito democrático, reorganizando las instituciones (art.10). La incorporación de la URNG a la vida política está contemplada en el art.11 Y el artículo 13 prevé el perfeccionamiento del sistema electoral.

A este acuerdo fueron anexados todos los suscriptos con anterioridad (art.15). En el artículo 17 se hace un reconocimiento a todos los organismos que posibilitaron llegar a este acuerdo de paz, especialmente a la mediación de las Naciones Unidas. En 1999 asumió Alfonso Portillo, quien prometió continuar con el proceso de paz. En el año 2004 ocupó el poder Oscar Berger Perdomo. La implementación de los acuerdos se realiza no sin obstáculos. Las fuerzas militares se redujeron, y se cerraron varias zonas bajo su dominio.

II UNIDAD

Acuerdos De Paz En Guatemala

Acuerdos de Paz *

Antecedentes del conflicto armado interno

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con funestas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

* La situación de extrema pobreza que ha enfrentado la sociedad guatemalteca.

* Los problemas derivados del analfabetismo, la falta de educación, el deficiente cuidado de la salud, carencia de viviendas, el grave problemas agrario, la exclusión y marginación de los indígenas, la fragmentación de la sociedad, etc.

* La debilidad de las instituciones.

* La insatisfacción de algunos oficiales contra el gobierno del general Idigoras Fuentes dio origen al enfrentamiento armado interno. Desde hace varios años la comandancia sostiene firmemente que la caótica situación que viene arrastrándose sin solución y un proceso de modernización violentamente interrumpido (1954) obligó a un grupo de guatemaltecos a levantarse en armas como defensa ante la imposibilidad de hacer cambios política y democráticamente.

* El Estado respondió a este alzamiento con la contrainsurgencia, llegándose a la súper militarización de la sociedad y a erogar ingentes cantidades de dinero para hacer frente a la insurgencia.

Esfuerzos para alcanzar la paz

Con la llegada al gobierno de Vinicio Cerezo (1986) los guatemaltecos tenían muchas esperanzas y entre ellas, el logro de la paz interna en el país. El 7 de agosto de 1987 se firmó el Acuerdo de Esquipulas II, y como consecuencia se creó la Comisión Nacional de Reconciliación, la cual tuvo dos grandes logros: 1. El Diálogo Nacional, que abrió espacios de participación a los sectores civiles, y 2. Propiciar el diálogo entre el Gobierno y la URNG. Proceso de negociación.

*Condore, 2007, p. 40

*El proceso de negociación de la paz inició en 1987 y concluyó el 29 de diciembre de 1996, con la firma del Acuerdo de paz firme y duradera, el cual sintetiza los acuerdos firmados por el Gobierno y la URNG para poner fin al Conflicto Armado Interno (Condore, 2007, p. 40). El punto de partida para la búsqueda de la paz fue la suscripción del Acuerdo de Esquipulas II, el 7 de agosto de 1987, por los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para definir el procedimiento que permitiría establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, con base en la Declaración de Esquipulas y el Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica (“Acuerdo de Esquipulas II”, 1997, p. 53). El temario general y el procedimiento a partir de los cuales se llevó a cabo la negociación de los Acuerdos de Paz fueron definidos en el Acuerdo de México, suscrito el 26 de abril de 1991 (Rosales, 2006). Los presidentes de Guatemala que participaron en la negociación de los Acuerdos de Paz, que contemplan 300 compromisos específicos, son Vinicio Cerezo Arévalo, quien gobernó de 1986 a 1990, Jorge Serrano Elías, de 1991 a 1993, Ramiro de León Carpio, de 1993 a 1996, y Álvaro Arzú Irigoyen, de 1996 a 2000 (Condore, 2007, p. 40).

❖ PAZ CON DIOS **

Para vivir en obediencia y sometimiento a Dios es necesario estar en paz con Él. Antes de dar fruto de santidad debe haber paz con Dios, debe haber una relación, un contacto, una amistad con Dios. Cristo ofrece esta paz mediante su sangre derramada que nos limpia de todo pecado y nos reconcilia con Dios. Cuando la persona viene a Cristo, viene a estar en paz con Dios.

❖ PAZ CONMIGO MISMO

No hay cosa que perturbe más al ser humano que el no tener paz consigo mismo. El complejo de culpa quita la paz, trae prejuicio y legalismo. Dios nos libera de complejos de culpa, prejuicios, subestimación de sí mismos y rechazos. Una vez hay paz con Dios y consigo mismo, entonces puede tener paz con todos.

❖ PAZ CON TODOS

La persona que está en paz con Dios y consigo mismo siente el deseo y provoca un ambiente de paz con su prójimo. Es una obligación mantener la paz con nuestro semejante. El salmista dijo:” Apártate del mal, y haz el bien; busca la paz y síguela” (Salmo 34:14)

Para tener paz con todos tenemos que aprender a evitar disgustos, murmuraciones, prejuicios, maledicencias y rechazos personales. Para tener paz con todos tenemos que amarnos sin hacer acepción de personas y sin fingimiento. No puede haber santidad sin haber paz con Dios, consigo mismo y con todos. Una vez que la necesaria paz reina en nuestra vida, estamos listos para seguir la santidad.

*Condore 2007. p. 40

** Manual escuela de obreros. Iglesia Fuente de vida .2002 N. 2C

Procedimiento para establecer la paz Firme y duradera en Centroamérica

Los gobiernos de las Republicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, empeñados en alcanzar los objetivos y desarrollar los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Documento de Objetivos, el Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia en América Central, la Declaración de Guatemala, el Comunicado de Punta del Este, el Mensaje de Panamá, la Declaración de Esquipulas y el proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centro América del 6 de junio de 1986, han convenido en el siguiente procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica.

1. Reconciliación nacional.
 - a. Dialogo
 - b. Amnistía
 - c. Comisión Nacional de la Reconciliación
2. Exhortación al cese de hostilidades.
3. Democratización
 - a. deberá existir completa libertad para la televisión, la radio y la prensa.
 - b. Deberá manifestarse el pluralismo político partidista total.
 - c. Los Gobiernos Centroamericanos que tengan en vigencia el estado de excepción, sitio o emergencia deberán derogarlo, haciendo efectivo el estado de derecho con plena vigencia de todas las garantías constitucionales.
4. Elecciones libres
5. Cese de la Ayuda a las Fuerzas Irregulares o a los Movimientos Insurreccionales.
6. No uso del territorio para agredir a otros estados.
7. Negociaciones en materia de seguridad verificación, control y limitación de armamento.
8. Refugiados y desplazados.
9. Cooperación, democracia y libertad para la paz y el desarrollo.
10. Verificación y seguimiento internacional.
 - a. Comisión internacional de verificación y seguimiento.
 - b. Respaldo y facilidades a los mecanismos de reconciliación y de verificación y seguimiento
11. Calendario de ejecución de compromiso

III UNIDAD

La cultura de la paz

Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la **Asamblea General** el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, Acta 53/243.

Resolución 53/243

En este documento titulado *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, la **Asamblea General** hace alusión y énfasis en la Carta de las Naciones Unidas, a la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reconoce que **"la paz no es solo la ausencia de conflictos"**.

Está conformada por 9 Artículos e incluye un Programa de Acción con *Objetivos, estrategias y agentes principales* y una *Consolidación de las medidas a adoptar todos los agentes pertinentes en los planos Nacional, Regional e Internacional*, en el cual se habla de medidas para promover una *Cultura de la Paz* por medio, principalmente, de la educación.

En dicho documento se hace llamamiento a todos (individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones) a llevar a su actividad cotidiana un compromiso consistente basado en el respeto por todas las vidas, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad.

Ámbitos de Acción

1. Promover una cultura de paz por medio de la educación
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
5. Promover la participación democrática
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
8. Promover la paz y la seguridad internacionales

Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia

Tomando el año 2000 como un nuevo comienzo, se intenta concienciar al mundo sobre la necesidad de tener una cultura de *No Violencia* y con esto se exige la participación de todos en este cambio evolutivo, en el cual 6 parámetros principales nos ayudarán a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos.

Respetar la vida de los demás, la dignidad de los demás. No tener prejuicios y acabar con la discriminación. Respetar a los no nacidos a los que ya no están en cuerpo pero si en alma. Agradecer a la ONU por promover y crear lo que ahora conocemos como cultura de paz y esforzarnos para que el planeta sea sin violencia.

Rechazar la Violencia

Practicar la No violencia activa pero si la no frecuente y rechazar la violencia física, sexual, psicológica, económica, social y en todos sus aspectos, en particular a los más débiles, como son los niños y adolescentes.

Liberar la Generosidad

Compartir el tiempo y los recursos materiales para terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

Escuchar para Comprender

Defender la Libertad de Expresión y la "Diversidad Cultural", privilegiar el "diálogo" sin ceder al fanatismo y al rechazo.

Preservar el Planeta

Promover un consumo responsable y tener en cuenta la importancia de la vida y el equilibrio de los recursos naturales del Planeta.

Reinventar la Solidaridad

Contribuir al desarrollo propiciando la participación de las mujeres y los principios democráticos.



HOJA DE TRABAJO No. 11
ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: puedes dibujar o recortar a los Presidentes que fueron parte importante en el proceso de paz, en Guatemala.

HOJA DE TRABAJO No. 12



Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: identifica cada uno de los dibujos y traza una línea hacia el centro según el enunciado a donde correspondan y determinan si representan Paz con los demás, Paz consigo mismo, Paz con Dios



Paz con Dios
Paz consigo mismo
Paz con los demás

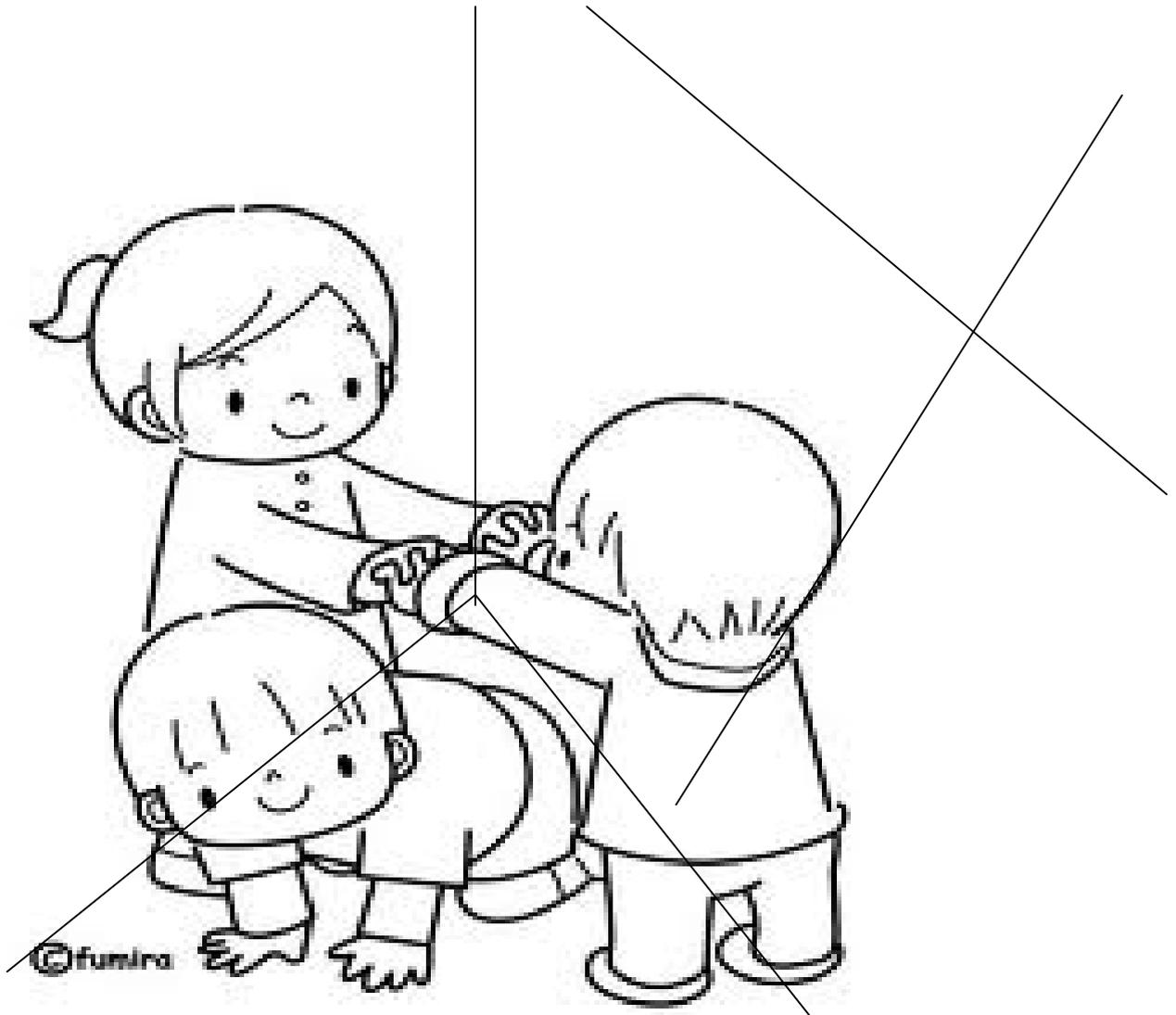


HOJA DE TRABAJO No. 13



Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: trabajo individual con la ayuda de tu profesor pega el siguiente dibujo en una cartulina recorta en las líneas para que puedas formar un rompecabezas

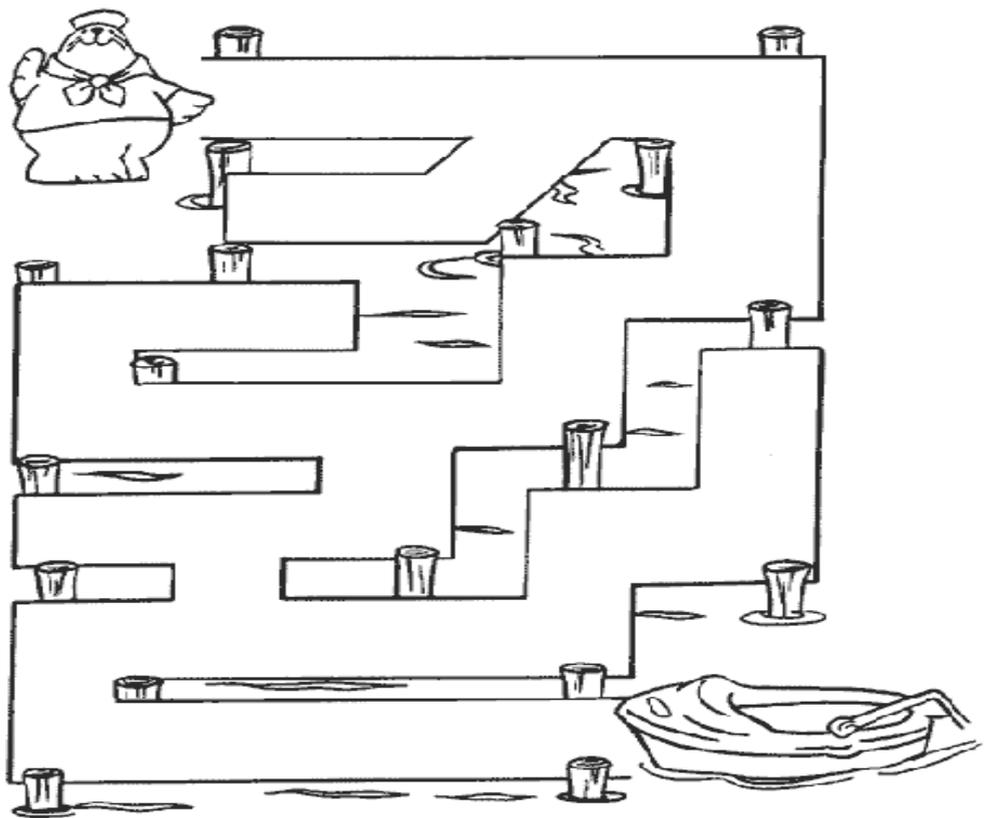




HOJA DE TRABAJO No. 14

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: trabajo individual una de las palabras mágicas en el proceso de paz es AYUDAR, tú puedes ponerla en práctica, ¿sabes cómo? Ayuda a nuestra amiga la foca a encontrar el camino que la llevara hasta su bote.



Glosario

A

Alusión: figura que consiste en aludir a una persona o cosa.
Ámbitos: círculo en que uno se desenvuelve.

B

Burocracia: conjunto de actividades y trámites que hay que seguir para resolver un asunto de carácter administrativo: la burocracia hace posible el funcionamiento de la administración del Estado.

C

Coercitivo: que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien.
Represivo, inhibitorio.
Coerción: contener, refrenar, sujetar.

D

Degradar: deponer a una persona de dignidades, honores empleo y privilegio.
Discriminación: acción y efecto de discriminar.
Discriminar: separar una cosa de otra

E

Episodio: acción secundaria de un poema épico o dramático, de una novela o de cualquier obra semejante.
Erogar: adjudicar, repartir bienes
Exacerbación: irritar, causar muy grave enfado o enojo.
Excluir: echar a una persona o cosa fuera del lugar que ocupaba
Exclusión: acción y efecto de excluir.

F

Facto: de hecho.
Faceta: cada uno de los aspectos que en un asunto se pueden considerar.
Fragmentación: fraccionar, reducir a fragmentos.
Funesto: triste y desgraciado.



Garantía Constitucional: seguridad de que una cosa va a suceder o realizarse: en el día de hoy, cumple rectificar dicha relación a la vista de datos que ofrecen mayor garantía; no existe ninguna garantía de que su gobierno fuera sensato y sensato y prudente que el de las instancias sociales que hoy detentan las

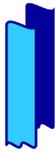


Heterosexista: de la heterosexualidad o relacionado con ella.

Homofóbicos: antipatía u odio hacia los homosexuales.

Hostil: contrario o enemigo.

Hostilidades: calidad de hostil. Agresión armada que desencadena un estado o grupo armado.



Ingentes: muy grande.



Motes: sentencia breve que necesita explicación. Error gramatical en un escrito.



Severidad: cualidad de severo.

Sexismo: nombre masculino Actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo: hay que evitar el sexismo machista que todavía existe en el mundo laboral.

Sexista: adj. Perteneciente o relativo al sexismo.

Sociopata: nombre femenino Estudio de las interacciones patológicas que se producen entre un individuo o una colectividad y el medio social al que pertenecen.



Vitalicio: que dura desde que se obtiene hasta el fin de la vida.

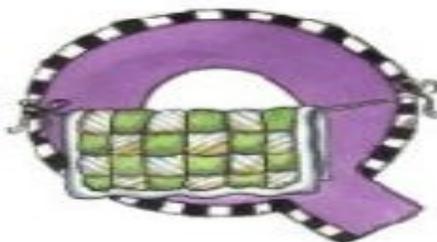
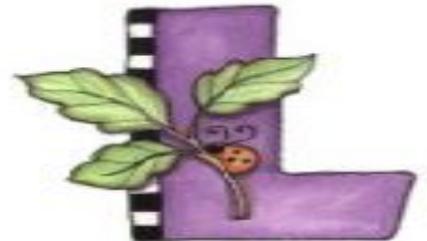
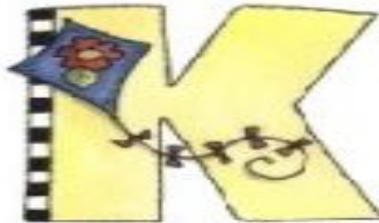


HOJA DE TRABAJO No. 15

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones:

Trabaja en tu cuaderno recorta las letras que encuentras a continuación pégalas en tu cuaderno y copia en tu glosario las palabras con su significado que correspondan a cada una de ellas. Si algunas de ellas no la encuentras en tu glosario, puedes agregar otras palabras que tengan un significado desconocido para ti.



HOJA DE SOLUCIONES

C	C	V	D	E	R	F	G	A	S	D	F	E	D	T	G	H	J	K	L
A	F	G	S	E	R	T	C	X	S	S	A	N	I	M	J	K	E	L	L
L	C	V	B	N	M	K	I	L	H	Y	F	R	V	D	E	T	Q	A	H
F	E	R	A	C	I	S	M	O	W	D	B	H	E	J	H	G	U	T	B
F	E	R	T	Y	U	I	O	P	S	D	F	G	R	H	J	K	I	L	M
H	V	B	N	F	G	H	T	Y	E	U	I	H	S	V	C	D	D	S	A
R	Y	R	E	N	H	S	O	L	C	A	R	O	I	E	R	T	A	D	F
W	G	H	J	K	K	L	Ñ	N	B	V	C	X	D	Z	A	S	D	Q	W
O	P	C	O	L	A	T	E	E	R	I	A	L	A	D	I	G	U	T	E
H	A	P	P	I	E	S	G	H	J	K	L	M	D	D	F	W	E	T	Y
O	D	L	A	I	T	D	O	O	N	O	Z	A	S	C	O	E	R	T	H
O	A	D	I	V	E	R	M	I	A	E	T	C	O	M	O	L	E	E	L
D	D	A	R	T	U	E	S	N	A	D	O	B	C	E	S	R	E	I	M
F	I	Y	Y	O	V	N	I	M	N	U	L	E	I	E	T	O	M	A	T
C	T	Q	G	T	Y	D	H	E	T	Y	I	O	A	F	G	H	J	K	L
W	N	R	T	Y	U	I	C	O	P	P	L	I	L	E	R	D	O	T	T
E	E	X	C	S	D	F	A	E	R	T	Y	W	A	D	H	J	U	I	O
A	D	I	S	C	R	I	M	I	N	A	C	I	O	N	S	F	G	Q	T
R	I	T	B	S	D	W	Q	W	E	R	T	Y	U	I	L	K	H	X	Z
A	S	G	F	G	H	J	K	L	Ñ	M	N	B	V	C	X	Z	W	E	R

Solución ejercicio página 9

Solución ejercicio pagina 18

Respuestas horizontales

1. Cobra
2. Pitbull
3. personalidad del maltratador

Respuestas verticales

1. fase 3
2. codependiente
3. doméstica

Solución al ejercicio de la página 25

1. **¿A que le llamamos Bullying?** R// a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros

2. **¿Qué significa la palabra acoso?** R// El hostigamiento y el maltrato verbal o físico entre escolares

3. **¿Cuáles son los tres componentes que implica la palabra bullying?**

1. Un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. Este desequilibrio puede ser real o sólo percibido por la víctima.

2. La agresión se lleva a cabo por un acosador o un grupo que intentan dañar a la víctima de un modo intencionado.

3. Existe un comportamiento agresivo hacia una misma víctima, que se produce de forma reiterada.

4. **¿Cuáles son los tipos de acoso escolar que conoces?** **Social, Psicológico, Verbal y Físico.**

BIBLIOGRAFÍA

1. OCEANO UNO COLOR, Diccionario Enciclopédico, Barcelona España. Edición del Milenio. Edición 2001.
2. SALGUERO B. Manuel, Estudios Sociales 1ero. básico. Guatemala. Escolasa.
3. ACUERDOS DE PAZ. .Guatemala. Ediciones Arriola, 2006
4. AGALLO BARRIOS Armando G. Dinámica de grupos. Colección Didáctica Contemporánea. Guatemala. Editorial Piedra Santa 2007.
5. ACUERDO MINISTERIAL No. 01 -2011 .EL Ministerio de Educación
6. CURRÍCULO NACIONAL BASE. 2do. Ciclo. Nivel educación Primaria. 6to. primaria

@GRAFIAS.

www.google.com

www.wikipedias

www.procesodepaz.gob.gt

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación se enfocó en los siguientes aspectos, recursos, producto calidad y proceso los cuales se realizaron por medio de una lista de cotejo, este instrumento se encuentra en el apéndice A. Las personas implicadas en la evaluación fueron el proyectista y el Director Técnico Pedagógico de PENNAT.

Las conclusiones a las que se arribaron fueron las siguientes:

Todas las actividades se realizaron de acuerdo al cronograma establecido, se contó con la participación del personal de la institución durante el proceso de diagnóstico, quienes brindaron todo el apoyo necesario para poder trabajar cada punto de las etapas. Los recursos que se utilizaron fueron materiales, económicos e institucionales. Todos los documentos necesarios para la realización, estuvieron a disposición del proyectista.

El producto alcanzó determinar la problemática que afecta a los niños, niñas y adolescentes trabajadores del relleno sanitario con respecto a la violencia en los centros educativos el cual fue fundamental para la realización de la guía operativa. Gracias a la efectividad y aplicación funcional de la técnica del diagnóstico institucional que permitió la realización de dicho trabajo.

Calidad, la información obtenida en el diagnóstico institucional fue la base fundamental para seleccionar el problema y posteriormente el diseño del proyecto, se cumplió con el tiempo programado, en algún momento se sufrieron algunos percances que no tuvieron mayor relevancia permitiendo de esa manera alcanzar los objetivos.

Proceso, se completó la etapa gracias a que cada uno de los instrumentos proporcionados contenía la información necesaria.

4.2 Evaluación del perfil

Este proceso de evaluación se realizó a través de una lista de cotejo, este instrumento se encuentra en el apéndice B, la que se enfocó en los siguientes aspectos, recursos, producto, calidad y proceso, utilizada por la epesista y el Director Técnico Pedagógico del PENNAT, tomando los indicadores de acuerdo a lo establecido en el Perfil del Proyecto.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Recursos, la evaluación del perfil se ejecutó tomando en cuenta el planteamiento de los objetivos, las metas, las actividades, los beneficios, los recursos disponibles, uno de los problemas que se presentó fue la falta de equipo de cómputo para la realización del proyecto.

Producto, según el análisis de la lista de cotejo se logró con las expectativas propuestas. El diseño de la guía operativa se realizó con una redacción y diseño fácil de acceder para toda la comunidad educativa de PENNAT. El cual contó con la aprobación correspondiente.

Calidad, el perfil diseñado permitió tener la orientación necesaria que la permitiera al proyectista llevar a cabo la ejecución del proyecto, según las autoridades de PENNAT el

diseño de la guía operativa responde a los intereses de la comunidad educativa.

Proceso: el nivel técnico intelectual de los instrumentos es el adecuado para los estudiantes-participantes. Gracias al perfil del proyecto se establecieron los tiempos adecuados para llevar a cabo el trabajo.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto

La persona implicada en la evolución fue: la proyectista con la finalidad de verificar el logro de los objetivos y metas, por lo que durante esta etapa de la ejecución el cronograma de actividades planteado en el perfil del fue la base para la realización del proyecto, se llevaron a cabo supervisiones constantes en cada una de las actividades realizadas de acuerdo al orden y a la fecha establecida.

Cada avance del proyecto fue avalado y aprobado por la Dirección de la institución realizando las correcciones correspondientes en el momento en que se ejecutó el control durante cada etapa.

El resultado obtenido de esta evaluación indica que se ejecutaron todas y cada una de las actividades de acuerdo al tiempo establecido con el cronograma.

La compilación de la información se llevó a cabo sin contratiempo alguno. Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que se encuentra en el apéndice C.

4.4 Evaluación final del proyecto

Durante esta etapa se utilizó como instrumento para evaluar una lista de cotejo, este instrumento se encuentra en el apéndice D. Cada uno de los resultados fue satisfactorio ya que se lograron los objetivos planteados, se superaron las expectativas de las autoridades de la institución, por que les permitirá ampliar los conocimientos de los dicentes, evitando que la violencia aflore cada días más en dichas instituciones, alcanzar un ambiente lleno de paz y convivencia dentro de los establecimientos y no solo dentro de los establecimientos sino que también dentro de los hogares de los educandos, ya que la familia es la base fundamental de la sociedad, recalcando los valores que le permiten al ser humano ser cada día mejor este proyecto ha sido calificado como excelente material didáctico y educativo.

El proyecto resultó una necesidad de la institución porque marca el inicio de su actualización didáctica, optimiza el proceso de enseñanza aprendizaje, beneficiando a los miembros de la comunidad educativa que la integran, quienes tendrán la oportunidad de gozar de los frutos alcanzados en este proyecto fue y será bien recibido por la población educativa del establecimiento que les permitirá satisfacer cada una de sus necesidades como educandos. El nivel de incidencia en la capacitación de los docentes para la utilización de la guía operativa será alto. La calidad de la guía satisfizo las expectativas de la Guía Operativa gracias a la propuesta funcional del perfil.

CONCLUSIONES

1. Con el fin de crear conciencia en los niños, niñas y adolescentes se amplió la

información de los estudiantes del proyecto PENNAT, acerca de la prevención de la violencia.

2. Se diseñó una guía operativa acerca de la prevención de la violencia la cual optimiza el proceso de aprendizaje de la niñez trabajadora que responde a las demandas educativas de su contexto social, económico, familiar y cultural.
3. Se socializó la guía operativa en un taller dirigido a educadores del programa con el fin de darla a conocer. Orientando a los educadores acerca de la responsabilidad que cómo educadores deben asumir para evitar que los niños, niñas y adolescentes sigan siendo víctimas de la violencia.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar el diseño de guías operativas para estudiantes con el fin de brindar una educación integral. Y así mismo les permita reconocer la importancia de vivir en un Centro Educativo y en un país libre de violencia.
2. Se recomienda dar seguimiento a la guía diseñada, lo cual asegurará la instauración de la cultura de paz en Guatemala y a la vez permitirá desarrollar el valor de la responsabilidad en la población del Centro Educativo comprometiéndose a cambiar la violencia por paz y convivencia.
3. Se recomienda continuar las socializaciones, entre docentes, de material didáctico en prevención de la violencia.

REFERENCIAS

7. GARCÍA GARCÍA, Edwin Roberto. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Guatemala. Superación 2010.
8. MENDEZ PEREZ, José Bidel. Proyectos (elementos propedéuticos), 8ª. Ed. Guatemala: Ediciones Superación, 2008.

APÉNDICES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR

APÉNDICE
A

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.
ESTUDIANTE: Milvia Janette Arenas Monzón

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: Coloque una X en la casilla que considere lo amerite.

VARIABLE / INDICADOR	SI	NO
RECURSOS		
Se dispuso del equipo de cómputo para llevar a cabo el trabajo.		
Hubo disponibilidad económica por parte del proyectista.		
Hubo acceso a material bibliográfico de la institución		
Se contó con la cantidad suficiente de materiales de oficina para llevar a cabo el diagnóstico.		
PRODUCTO		
Se determino el contexto cultural y social de la institución.		
Se determino la realidad curricular de la institución.		
Se detectaron los principales problemas financieros de la institución.		
CALIDAD		
Fue útil la información obtenida en el diagnóstico.		
La técnica del diagnóstico fue bien aplicada.		
El diagnóstico en realidad evidencio la situación de la institución.		
Se cumplió con el tiempo programado.		
PROCESO		
Se completaron las etapas planeadas.		
Los instrumentos proporcionaron la información necesaria.		
Hubo apoyo institucional durante el proceso de diagnóstico		
Disposición de las personas durante el proceso de diagnóstico.		
OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____		

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.
ESTUDIANTE: Milvia Janette Arenas Monzón

EVALUACIÓN DEL PERFIL

INSTRUCCIONES: coloque una X en la casilla que corresponde.

VARIABLE / INDICADOR	SI	NO
RECURSOS		
Disponibilidad económica por parte del proyectista.		
Acceso a documentación de la institución.		
Se planeo eficazmente con la cantidad suficiente de material de oficina para llevar a cabo el proyecto.		
Se posee el equipo de cómputo para llevar a cabo el programa.		
PRODUCTO		
Logro de las expectativas propuestas.		
Redacción y diseño fácil de acceder para toda la comunidad educativa.		
Información técnica para el diseño de la guía operativa.		
Se cuenta la aprobación correspondiente.		
CALIDAD		
En realidad la guía operativa refleja los intereses de toda la comunidad educativa.		
Satisface la calidad de la guía operativa a la Dirección de la Institución.		
Cumplimiento del tiempo programado.		
Es funcional el perfil de la guía ha diseñar.		
PROCESO		
Lógica y secuencia de las etapas planeadas.		
Los instrumentos proporcionan la información esperada.		
El nivel técnico intelectual de los instrumentos, es adecuado para los participantes.		
Hay apoyo institucional para la ejecución del proyecto.		
OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____		

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.
ESTUDIANTE: Milvia Janette Arenas Monzón

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

INSTRUCCIONES: Coloque una X en la casilla que considere lo amerite.

VARIABLE / INDICADOR	SI	NO
Se alcanzo el cumplimiento de las actividades según la planificación.		
Las personas implicadas durante el proceso alcanzaron su objetivo		
Hubo acceso a material para la realización del		
Se contó con la cantidad suficiente de materiales de oficina para llevar a cabo el diagnostico.		
Se determino el contexto cultural y social de la institución.		
Se determino la realidad curricular de la institución.		
Se detectaron los principales problemas financieros de la institución.		
CALIDAD		
Fue útil la información obtenida en el diagnóstico.		
La técnica del diagnóstico fue bien aplicada.		
El diagnóstico en realidad evidencio la situación de la institución.		
Se cumplió con el tiempo programado.		
PROCESO		
Se completaron las etapas planeadas.		
Los instrumentos proporcionaron la información necesaria.		
Hubo apoyo institucional durante el proceso de diagnóstico		
Disposición de las personas durante el proceso de diagnóstico.		
OBSERVACIONES: _____		

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.
ESTUDIANTE: Milvia Janette Arenas Monzón

EVALUACION FINAL

VARIABLE / INDICADOR

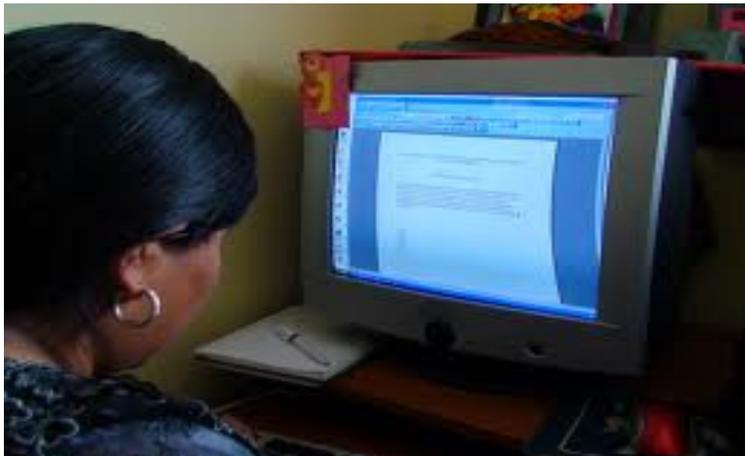
**PONDERACIÓN
 CUANTITATIVA**

	SI	NO
SOCIAL		
¿Ayudará a mejorar la enseñanza aprendizaje en la institución?		
¿Se beneficiará la población educativa de la institución?		
¿Mejoraran los servicios que brinda la institución?		
Subtotal		
ECONOMICO		
¿Favorece el proyecto a la población del Centro Educativo?		
¿El proyecto va enfocado a mejorar la situación económica de la institución?		
Subtotal		
CALIDAD		
¿El proyecto va enfocado a mejorar la calidad educativa en la institución?		
¿El proyecto en verdad representa el sentir de la institución?		
¿Cumplimiento del tiempo programado?		
¿Satisfizo, la calidad de la guía a la Dirección de la institución?		
Subtotal		
OBSERVACIONES: _____		

FOTOGRAFÍAS DE PENNAT

APENDICE E





ANEXOS